

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 3 de julio 2025, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Almería, por el que se notifica a los interesados que se citan los Acuerdos de Inicio de Declaración de Pago de Haberes indebidos en nómina y acuerdo de reintegro una vez intentada sin éxito su notificación.

Intentada sin éxito su notificación y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica mediante este anuncio a las interesadas que a continuación se relacionan acto por los que se solicita la devolución de pagos indebidos en virtud de nómina.

DNI	EXPEDIENTE QUE SE NOTIFICA
27503551J	20250002
34850890W	20250006
26830871Z	20250013

Para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Caridad núm. 125 de Almería, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de 15 hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 3 de julio de 2025.- El Delegado, Francisco Alonso Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»